

Montevideo, 08 de Mayo del 2024.-

Visto: estos antecedentes relacionados con el llamado a compra directa N° 6515/2024 adquisición de insumos de papelería con destino al Instituto Nacional de Reumatología realizado por el Departamento de Licitaciones y Compras;

CONSIDERANDO:

1. Que fueron analizadas las ofertas recibidas
2. Que se informa que fueron considerados todas las propuestas económicas
3. Que cumplidas las instancias señaladas se sugiere adjudicar la Compra Directa N.º 6515/2024 a las empresas:

-Ítem 1: PREGHENELLA CURBELO GERARDO ALEJANDRO

-Ítem 2: PREGHENELLA CURBELO GERARDO ALEJANDRO

ATENCIÓN: a lo antes expuesto y a lo establecido por el Art. 33 del TOCAF 2012 y a lo dispuesto por Resolución de Directorio N° 881/2016 de 01/03/2016.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGÍA

RESUELVE:

1°- Adjudicase la Compra Directa N° 6515/2024 para la "Adquisición de campo en tela y sobretunica en tela con destino al Instituto Nacional de Reumatología" de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto:

Adjudicatario	Ítem	Descripción	Cantidad hasta	Costo unitario c/imp.	Total Imp. Incluido	Motivo de adjudicación
PREGHENELLA CURBELO GERARDO ALEJANDRO	1	CAMPO EN TELA NO TEJIDA TIPO SMS 40 G/M2 ESTERIL 1X1	100	\$20,13	\$2.013,00	Mejor precio

PREGHENELLA CURBELO GERARDO ALEJANDRO	2	SOBRETUNICA EN TELA NO TEJIDA 40 G/M2 IMPERMEABLE Y ESTERIL	100	\$38,186	\$3.818,6	Mejor precio
				TOTAL:	\$ 5.831,6	

2° - Forma de pago SIIF.

3° - La erogación resultante de la presente contratación se atender con cargo a los créditos presupuestales de la Unidad Ejecutora.

4° - La presenta resolución se tendrá como definitiva una vez reservado e intervenido el gasto.

5° - Pase al Departamento de Compras a efectos de comunicar a través de la pagina web de compras estatales.

Res. 85/2024


 Lic. Adriana Cardozo
 Adjunta Direccion
 I.N.R.U. - A.S.S.E. U.E 010